

Participación en actos judiciales a través de EpaiDigitala (Webex)

Notificación por parte del órgano

El órgano convocante remitirá a cada participante convocado, un email con los datos del acto (fecha y hora) en el que se incluirá el link de acceso.

Medios necesarios para realizar la conexión

- Ordenador de sobremesa o portátil, recomendable con Windows 10 y versiones actualizadas de navegadores Microsoft Edge, Google Chrome o Mozilla Firefox.
- Puedes ver el video donde se explica cómo conectarse utilizando el [navegador](#) o la [aplicación](#).
- Tablet o teléfono móvil con acceso a Internet. Puedes ver el vídeo donde se explica cómo conectarse utilizando un [móvil](#) o tablet. Es recomendable hacer un [test de conexión a Webex](#) para comprobar la compatibilidad del dispositivo y verificar la calidad de imagen y audio.
- Cámara, micrófono y altavoces. Se recomienda el uso de auriculares con micrófono para evitar ruidos y escuchar bien.
- Buena conexión a Internet. Puedes verificar tu conexión [aquí](#).

Acceso a la reunión

- Para acceder haz clic sobre el link de reunión que te ha llegado por email en la convocatoria (o cópialo y pégalo en el navegador).
- Para más información ver el [manual para invitados externos](#).

Identificación

Por parte del funcionario se procederá a comprobar la identificación de la persona citada.

Consideraciones a tener en cuenta en los procesos relativos a personas con discapacidad

- Las entrevistas tienen carácter reservado, en tanto que afectan a la intimidad de la persona.
- Busca un sitio que preserve esa intimidad y evita hacerlas en salas comunes, pasillos...
- Es necesario que puedan expresarse evitando distracciones e intervenciones externas.
- El personal que les atiende (cuidadores, familiares, trabajadores) puede actuar como facilitador si presenta alguna dificultad para comunicarse.